



40

clavo alojado en el orificio que forman los dos canales enfrentados.

45

Para una mejor comprensión de las características generales expuestas, se acompaña una lámina de dibujos representando un ejemplo de realización de uno de estos ladrillos, el cual debe interpretarse ampliamente y sin carácter restrictivo alguno, dada su condición meramente aclaratoria.

50

Los mencionados dibujos nos muestran en la figura 1, una vista lateral de una porción de tabique fabricado con estos nuevos ladrillos; la figura 2 representa una vista en planta, o sea, del borde superior de dicho tabique, siendo la figura 3 una perspectiva de uno de los ladrillos suelto.

55

Como se aprecia claramente en dichos dibujos, cada uno de los ladrillos -1- tomados como ejemplo en el caso representado, se compone de un madero escuadrado, tablón o grueso listón de madera, mas largo que ancho, de forma prismática rectangular, que tiene achaflanadas las aristas que rodean a sus dos caras vistas -2-, y que en un lado tiene un nervio saliente, o espiga de ensambladura -3- y en el opuesto, un canal o caja de ensambladura -4-. De este modo, al superponer unos ladrillos sobre otros, de canto, se ensamblan unos a otros, formándose un tabique de excelente efecto decorativo. En el ejemplo representado en la figura 1, los ladrillos se han colocado a junta trabada, pero ésto no quiere decir que no puedan disponerse de cualquier otro modo.

60

65

En la referida figura 1, señalamos con -8- unas garras solidarias de los ladrillos destinados a situarse



70

en la hilera inferior, con objeto de anclarse fuertemente en el piso, para la debida estabilidad del tabique que se forme.

75

Aunque en el dibujo no se ha representado, estos ladrillos pueden tener sus extremos o testas cortados en un plano normal a las caras vistas -2-, o en dirección oblicua o de cualquier otra inclinación o forma, para acoplarse en la formación de ángulos, o en las diversas disposiciones en que se coloquen.

80

Otra particularidad de estos ladrillos son los dos canales -5- y -6- practicados en los extremos o testas de los maderos, al objeto de que, al situarse unos junto a otros, en contacto por estas testas, se forme un orificio en el cual se aloja un grueso clavo, cuya cabeza -7- los sujeta, clavándose en el ladrillo de la hilera inferior.

85

Finalmente conviene aclarar que estos ladrillos pueden fabricarse con sección rectangular de proporciones distintas a las de los dibujos, así como mas o menos cortos, pudiendo variar las medidas de los elementos de ensambladura y el hecho de que lleven o no aristas achaflanadas, pudiendo fabricarse de las mas diversas clases de madera, en color natural, pintadas o teñidas, e incluso con sus caras vistas -2- recubiertas de chapas de madera distinta, o de láminas de plástico u otras materias con adornos y coloridos variados.

90

N O T A

95

Los puntos no conocidos ni practicados en España sobre los que se desea que recaigan las reivindicaciones de este Modelo de Utilidad, son:



100 1º.- Ladrillo para la construcción y decora-
ción, caracterizado por estar constituido por un tablón
escuadrado y alargado, de sección general rectangular,
dotado en uno de sus lados de un amplio nervio saliente
longitudinal y en el lado opuesto de un ancho canal lon-
gitudinal de formas acordes con las del nervio citado,
105 de modo que al superponerse unos ladrillos sobre otros,
se acoplan los nervios salientes de unos en los canales
de los otros, efectuandose un ajuste del conjunto de pie-
zas en la formación de los tabiques.

110 2º.- Ladrillo para la construcción y decoración,
caracterizado porque los tablones escuadrados y alarga-
dos de la precedente reivindicación anterior tienen prac-
ticados en ambos extremos, un canal vertical, de modo que
al disponerlos a testa en la hilera del tabique, se for-
men unos orificios apropiados para alojar un clavo cuya
115 punta se clavará en los ladrillos de la hilera inferior,
mientras que la cabeza sujetará a los ladrillos dispues-
tos a ambos lados del clavo. Y

120 3º.- "LADRILLO PARA LA CONSTRUCCION Y DECORA-
CION", de conformidad en un todo en lo esencial y fines
industriales a lo descrito en la precedente memoria des-
criptiva y gráficamente representado en los adjuntos pla-
nos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de CINCO hojas escritas o
mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 122
líneas.

Valencia, 13 de marzo de 1962

Por autorización de la interesada.

3228107



Fig. 1

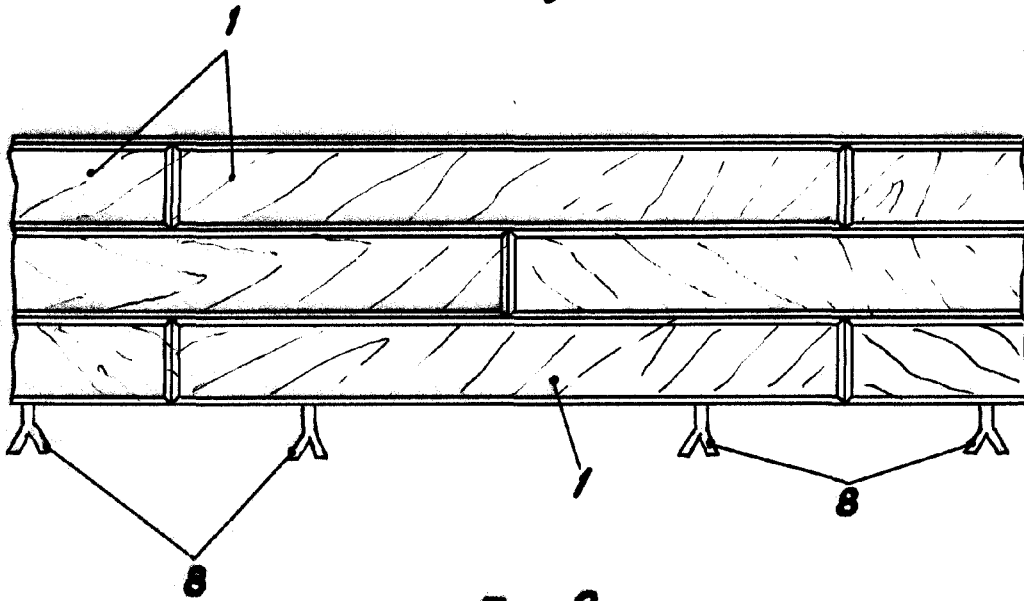


Fig. 2

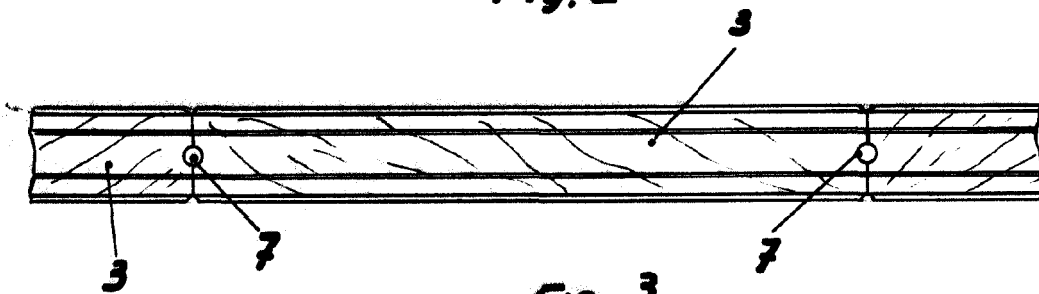
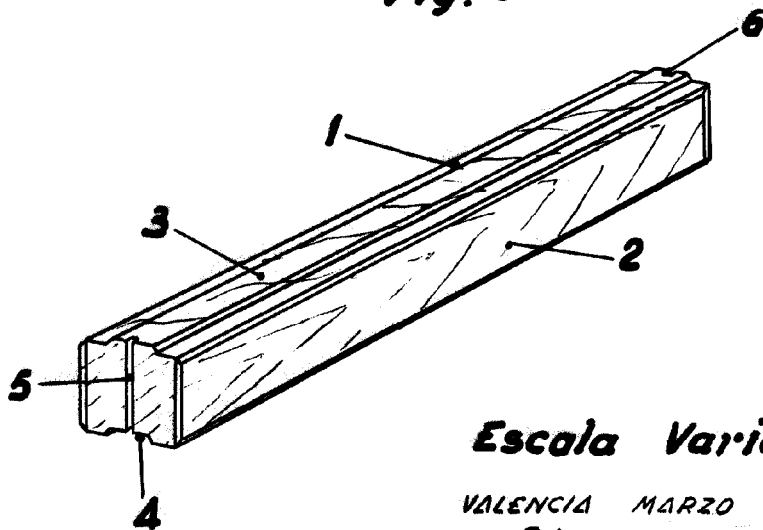


Fig. 3



Escala Variable

VALENCIA MARZO 1982
P.A.